



OFICIO N° 52170
INC.: intervención

Irg/iv.
S.22°/368

VALPARAÍSO, 13 de mayo de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor ALEJANDRO SANTANA TIRACHINI, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido oficiar a US. para que remita esta Cámara, un informe que contenga el stock de insumos médicos disponibles para los distintos servicios de salud de la provincia de Chiloé y de la Región de Lagos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD



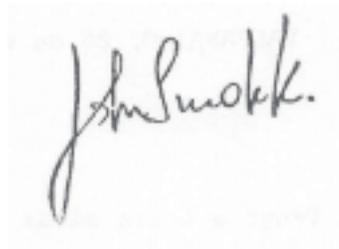
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0F8DA8F5D4B0EA74

INFORMACIÓN SOBRE STOCK DE INSUMOS MÉDICOS EN PROVINCIA DE CHILOÉ Y EN REGIÓN DE LOS LAGOS (Oficio)

El señor **SANTANA** (don Alejandro).- Asimismo, solicito a la misma autoridad sanitaria remitir un informe del *stock* de insumos para la operación de los distintos servicios de salud de la provincia de Chiloé y de la Región de Los Lagos, con el objeto de dar garantías de que existirán los medios básicos para continuar con la atención digna que están realizando los distintos funcionarios de la salud, tanto en el sector primario como en el mundo privado, lo que obviamente destacamos y reconocemos.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 22ª. DE FECHA 13 DE MAYO DE 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "John Smok Kazazian". The signature is written in a cursive style with a large initial 'J'.

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de la Secretaría